

COMPAÑÍA DE MOTOTAXIS AMDELTRA S.A.

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.2JC.Q.12-002773

RUC: 2390011884001

La Unión – Quinindé – Esmeraldas

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES AÑO 2012

Yo, SONNIA ELIZABETH ARREAGA GARCIA con C.C. N° 091892137-0, en mi calidad de Gerente de la Compañía Mototaxis Amdeltra S.A. Pongo a consideración de la Superintendencia de Compañías, el informe ejecutivo de labores desarrolladas durante el año 2012 respecto a la administración de la Compañía Mototaxis Amdeltra S.A.

PRIMERO.- En cuanto al Edificio, aún nos mantenemos bajo la modalidad de arrendatarios y estamos ubicados en el Barrio Bellavista, Av. Principal Número S/N . Ubicado Frente a la Ferretería Cordova Telefono: 062750297.

SEGUNDO.- Hemos procedido con todas la unidades a la revisión vehicular según lo establece la Agencia Nacional de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial.

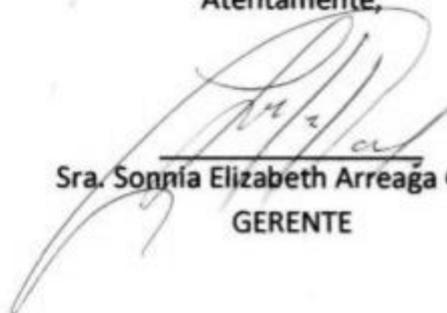
TERCERO.- Los Muebles y Equipos de Oficina se mantienen bajo inventario y custodia de la Secretaria, considerando la depreciación acumulada de los activos según consta en el respectivo balance y se realizó el mantenimiento al equipo de computación que reposa en la oficina.

CUARTO.- En cuanto a la atención a los socios y a terceras personas, contamos con una Secretaria – Recepcionista en horarios de lunes a viernes.

QUINTO.- En cuanto a los ingresos y las adquisiciones, éstos se encuentran debidamente respaldados en los comprobantes de venta y facturas respectivamente, los cuales han sido normados según lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno y el Código Tributario.

Sin otro asunto que indicar y señalando que los Balances presentados se realizaron ajustados a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que ya se encuentran en la web: www.supercias.gob.ec, me suscribo.

Atentamente,


Sra. Sonia Elizabeth Arreaga Garcia
GERENTE